



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
INDERSANTANDER**

FORMATO REQUERIMIENTO TECNICO

CÓDIGO: FOAB - 69

VERSION: 03

Página 1 de 2

N° CONSECUTIVO (espacio exclusivo oficina jurídica) _____

Unidad Gestora:

OFICINA DE ALTO RENDIMIENTO

Fecha:

DD	02	MM	09	AA	2025
----	----	----	----	----	------

RESPONSABLE TECNICO, (apoyara a contratación en las evaluaciones y definiciones técnicas en el proceso precontractual).	RAMIRO ANDRES PABON MARTINEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO ALTO RENDIMIENTO			
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR DEL FUTURO CONTRATO (puede ser el mismo responsable técnico).	RAMIRO ANDRES PABON MARTINEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO ALTO RENDIMIENTO			
Descripción Necesidad	<p>El Instituto Departamental de Recreación y Deporte – INDERSANTANDER, considera de vital importancia dar cumplimiento a los parámetros de una buena gestión institucional en la cual se vea reflejado el servicio prestado para dar cumplimiento en forma puntual tareas que son específicas. Para el logro de este fin y teniendo en cuenta que en la dependencia de alto rendimiento sólo está conformada por un funcionario de planta que funge como Profesional Universitario y una auxiliar administrativa, se requiere de un recurso humano idóneo que continúe y potencialice el performance y rendimiento deportivo de nuestros deportistas de manera global y atendiendo aspectos específicos de esta preparación de manera individual.</p> <p>En este sentido se requiere la contratación del apoyo para la preparación física, personal médico (medicina, nutrición, psicología, fisioterapia y masajes), coordinador del área biomédica, para el óptimo desempeño de los deportistas que representarán a Santander en los diferentes Juegos Nacionales, Paranales y los Juegos Mar y Playa.</p>			
Justificación	<p>Actualmente el Indersantander cuenta con una planta de cargos administrativos que tienen por objeto la gestión de gerencia, jurídica, control, financiera, de talento humano, entre otras tareas. Sin embargo, la demanda de bienes y servicios es muy amplia y la planta de cargos actual no es suficiente para dar respuesta a la misma. Por esta razón es necesario adelantar las contrataciones de prestación de servicios necesarias para dar cumplimiento a la misión establecida en los acuerdos de creación y estatutarios, así como las metas establecidas en el Indersantander.</p> <p>Aunado a lo anterior el INDERSANTANDER, no cuenta con el personal de planta suficiente para cubrir las necesidades en Deporte, Educación Física, por lo que se hace necesario acudir a la figura contractual determinada en los artículos 2.2.1.2.1.4.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015. Para el cumplimiento de las actividades, se requiere de un personal de apoyo idóneo y con experiencia para la preparación deportiva, técnica y médica de los deportistas, de igual manera debe promover actividades que favorezcan el desarrollo deportivo de manera integral en los deportistas de todos los niveles.</p>			
Contribución a las metas del PDD	APOYAR LA PREPARACIÓN DEPORTIVA ASIGNANDO ENTRENADORES DE ALTO RENDIMIENTO Y GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA PREPARAR A 3600 DEPORTISTAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL, ÉTNICO-CULTURAL, CON MIRAS A LA PARTICIPACIÓN EN LOS XXIII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES, LOS VII JUEGOS PARANACIONALES 2027, LOS V JUEGOS DE MAR Y PLAYA			
DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR				
NATURALEZA DEL OBJETO	BIENES	SERVICIO	OBRA PUBLICA	CONVENIOS
		X		
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PREPARADOR FÍSICO, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER			
Descripción Especificaciones Técnicas	<p>PERFIL ACADEMICO: Profesional y/o Tecnólogo en el área del deporte. EXPERIENCIA: Un año (1) años en áreas relacionados con deporte.</p>			
Alcance del Objeto	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollar programas para el mejoramiento para el mejoramiento de las bases físicas de rendimiento a través del entrenamiento de las capacidades físicas condicional de coordinativas. Evaluar la condición física al inicio y al final de un programa y/o un plan de entrenamiento, considerando la estructura del deporte y recomendaciones institucionales según objeto. Planificar el programa de entrenamiento fisico-deportivo, considerando las debilidades y fortalezas de la condición física detectada en los atletas, de acuerdo con las características del deporte. 			



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
INDERSANTANDER**

CÓDIGO: FOAB - 69

VERSION: 03

FORMATO REQUERIMIENTO TECNICO

Página 2 de 2

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Cumplir con la asistencia en el horario acordado para la atención de deportistas en el Gimnasio Multifuerza del Indersantander 5. Apoyar en campo a los entrenadores de las diferentes disciplinas para la preparación física cuando sea requerido 6. Proponer programas o rutinas de preparación física adecuadas a poblaciones especiales, considerando las características del grupo y objetivos definidos, con el fin de contribuir a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del presente contrato. 7. Presentar el registro fotográfico del cumplimiento de las sesiones de entrenamiento con las aplicaciones tecnológicas de modo, tiempo y lugar. 8. El entrenador no podrá usufructuar a título personal o de su club deportivo, así como para otros contratos laborales los escenarios deportivos asignados por el INDERSANTANDER para cumplir el objeto contractual. 9. No podrá preparar a los deportistas o delegación de otro departamento diferente al de Santander, sin previo acuerdo con la oficina de alto rendimiento de INDERSANTANDER 10. Apoyar con el control y buen uso de las máquinas e implementación para la preparación de los deportistas en el Gimnasio Multifuerza. 11. Proponer programas o rutinas de preparación física adecuadas a poblaciones especiales, considerando las características del grupo y objetivos definidos 		
<p>Descripción Obligaciones especificas</p>	<ol style="list-style-type: none"> a. Cumplir de manera idónea con el objeto del presente contrato. b. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato. c. Disponer del tiempo que requiera para el cumplimiento del objeto del contrato, sin que medie ningún tipo de subordinación o exigencia de cumplimiento de horario, y las solicitudes impartidas por el supervisor del contrato, serán entendidas como requerimientos propios para el cumplimiento del objeto del contrato. d. No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligar a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades -competentes cuando se presenten peticiones o amenazas. e. Realiza el pago de la seguridad social en el porcentaje establecido por las normas vigentes, en proporción directa con los honorarios mensualmente percibidos. f. Afiliarse a la ARL de conformidad con el numeral del ordinal a), artículo 2 de la Ley 1562 de 2012. Nota: Los trabajadores independientes que laboren en actividades catalogadas por el Ministerio de Trabajo como de alto riesgo, el pago de esta afiliación será por cuenta del contratante. (Artículo 2 ordinal a), numeral 5). g. Cumplir con el registro de información y documentos en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP, si hay lugar a ello, h. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000). i. Presentar al supervisor del contrato, un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo. j. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. k. Cumplir con las normas del sistema de gestión, salud y seguridad en el trabajo. l. Asistir a la inducción y reportar a tiempo los incidentes y accidentes de trabajo a la ARL y a la entidad. m. Cumplir con los parámetros de confidencialidad que la prestación del servicio requiera con el fin de dar pleno cumplimiento con el objeto contractual. n. Responder por el buen uso de la información entregada. o. Contar con todos los recursos materiales y físicos y para garantizar la ejecución del contrato. p. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el INDERSANTANDER. 		
<p>Plazo</p>	<p>TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS</p>	<p>Lugar de Ejecución</p>	<p>BUCARAMANGA, SANTANDER</p>
<p>Presupuesto estimado</p>	<p>OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$ 8.750.000)</p>		
<p>Rubro presupuestal por afectar:</p>	<p>2.3.2.02.02.009.43.4302.4302001.01 Servicio de apoyo para los entrenadores y deportistas en su preparación para los juegos nacionales y paranales en representación de Santander.</p>		

RAMIRO ANDRES PABON MARTINEZ

PROFESIONAL UNIVERSITARIO ALTO RENDIMIENTO

Proyectó: Karen Tatiana Suarez Hernández – Auxiliar Administrativo



CERTIFICACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS

CÓDIGO	ES-PE-RG-19
VERSIÓN	17
FECHA DE MODIFICACIÓN	04/08/2024
PÁGINA	1 de 1

CERTIFICACIÓN No. **025**

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

En cumplimiento del Decreto Departamental 143 de 2001 Art. 1º, Literal B, Numeral 14, y Decreto 303 de 2005, Artículo 15.

CERTIFICA.

PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 - 2027"		
NOMBRE DEL PROYECTO	SERVICIO DE APOYO PARA LOS ENTRENADORES Y DEPORTISTAS EN SU PREPARACIÓN PARA LOS JUEGOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN REPRESENTACIÓN DE SANTANDER	
SSEPI	20240880000204	
BPIN	2024094680201	
EJE ESTRATEGICO	Seguridad Multidimensional	
SECTOR Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	Es Tiempo del Deporte y la Recreación (43)	
META DE RESULTADO	Mantener el Número anual de atletas de alto rendimiento apoyados	
INDICADOR DE RESULTADO	Número anual de atletas de alto rendimiento apoyados	
PROGRAMA Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	Formación y preparación de deportistas (4302)	
PRODUCTO Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	Servicio de preparación deportiva asignando entrenadores de alto rendimiento y grupo interdisciplinario, a los deportistas con proyección en los Juegos Deportivos Nacionales, Para nacionales y eventos del Ministerio del Deporte, anualmente (4302001) Servicio de apoyo financiero a atletas mediante incentivo económico por resultados, a deportistas que representan al departamento de Santander con proyección a los juegos Nacionales y Paranaconales, anualmente (4302002)	
INDICADOR DE PRODUCTO Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	Número de Atletas preparados (430200100) Número de estímulos entregados (430200200)	
Valor Total del Proyecto	\$6.123.697.600,00	
Valor Total de la Vigencia Actual	\$6.123.697.600,00	
Valor Solicitado Oficina Gestora	Obra:	
	Interventoría:	
	Otros:	\$3.114.000.000,00
	Total:	\$3.114.000.000,00
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS		
Vigencia Actual	Vigencia Futura (Ordinaria - Excepcional) 20##	Vigencia Futura (Ordinaria - Excepcional) 20##
Obra:	Obra:	Obra:
Interventoría:	Interventoría:	Interventoría:
Otros: \$3.114.000.000,00	Otros:	Otros:
Total: \$3.114.000.000,00	Total:	Total:
Fuente(s) de Financiación:		Código (s) PUC-CCPET
ICLD (\$3.114.000.000,00)		2 3 2 02 02 009 43 4302 4302001 51
Solicitud realizada por:	Nombre: OMAR NICOLÁS ORDÓÑEZ RUIZ Cargo: Secretario de Educación Departamental	
Proyecto revisado técnica y documental por:	Nombre: FABIO GUTIÉRREZ MARIN	
Fecha de registro y/o última actualización:	30/10/2024	
Nota:		

Ignacio Nieto Mogollón
Secretaría de Planeación

Eytal Francisco Vías Fruto
Profesional Grupo de Proyectos e Inversión Pública

Diana Paola Rota Mateus
Directora Técnica de Proyectos y Regalías

ORIGINAL

16 ENE 2025



Bucaramanga, septiembre 02 de 2025

Doctor
ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ
Director **INDERSANTANDER**
E. S. D.

ASUNTO: Solicitud Personal de Apoyo.

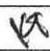
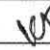
De manera atenta y teniendo en cuenta las obligaciones de los procedimientos del INSTITUTO, me permito solicitar respetuosamente la contratación de una persona para el siguiente objeto: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PREPARADOR FÍSICO, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

PERFIL ACADEMICO: Profesional y/o Tecnólogo en el área del deporte.

EXPERIENCIA: Un año (1) años en áreas relacionados con deporte.

Cordial Saludo,


RAMIRO ANDRES PABON MARTINEZ
Profesional Universitario Alto Rendimiento

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó Jurídico/Técnica/Presupuestal	Karen Tatiana Suarez Hernández	Aux. Administrativo	
Revisó Jurídico/Técnica/Presupuestal	Karen Tatiana Suarez Hernández	Aux. Administrativo	
Aprobó Jurídico/Técnica/Presupuestal			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del P.U. Alto Rendimiento



EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO - TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE "INDERSANTANDER"

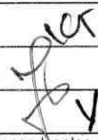
CERTIFICA QUE:

De acuerdo lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, en la actualidad dentro de la planta de cargos y funciones del Indersantander, no existe personal suficiente ni disponible para desarrollar el objeto:

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PREPARADOR FÍSICO, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

Se expide en Bucaramanga a los dos (02) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), por solicitud de la oficina gestora.


WILLIAM RAFAEL PINTO LOPEZ
Profesional Universitario de Talento Humano

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó Jurídico/Técnica/Presupuestal	Karen Tatiana Suarez Hernández	Aux. Administrativo	
Revisó Jurídico/Técnica/Presupuestal	Martha Isabel Santos Alarcón	Aux. Administrativo	
Aprobó Jurídico/Técnica/Presupuestal			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del Subdirector Administrativo y Financiero



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES

CÓDIGO: FOAF06

VERSION: 02

Página 1 de 1

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

CERTIFICA QUE

El proceso contractual, cuyo objeto es **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PREPARADOR FÍSICO, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**, se encuentra incluido dentro del plan anual de adquisiciones con el código UNSPSC 80111600 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE ENTRENADORES, FORMADORES, ÁREA BIOMÉDICA, ÁREA METODOLÓGICA, APOYO ADMINISTRATIVO, APOYO A LIGAS, PREPARADORES FÍSICOS, Y SUPERVISORES DE CAMPO, por modalidad de contratación directa, para el periodo del mes de septiembre a diciembre del 2025

Se expide en Bucaramanga, a los dos (02) días del mes de septiembre de 2025

HECTOR FABIAN MANTILLA REMOLINA
Subdirector Administrativo y Financiero

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Catalina Antolinez	Auxiliar Administrativo	
Revisó	Martha Isabel Santos Alarcón	Aux. Administrativo	
Aprobó			